



LE CORRIGEN LA PLANA A MAGISTRADOS Y EL CACICAZGO DE JESÚS HOMERO

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó que la coalición **Fuerza y Corazón x por Nuevo León**, integrada por el **PAN, PRI y PRD**, participe en candidaturas locales de forma común.

Pero, más allá de esta decisión, solo se exhibe que los magistrados del **Tribunal Estatal Electoral** y en la **Sala Regional** del Poder Judicial de la Federación en Nuevo León son poco confiables a la hora de aplicar la justicia.

Ambas salas electorales habrían decretado que el PAN debió quedar fuera de esta alianza, los criterios de los magistrados resultan muy preocupantes para este proceso electoral que, como todo indica, terminará por definirse, en algunos casos, en los tribunales.

El actuar de los magistrados locales genera incertidumbre, especialmente por las posibles violaciones a la **Ley Estatal Electoral**.

Con esta resolución sólo queda esperar que tan exitosa en esta elección resulta esta alianza, donde existen voces que la suma de los votos que hubieran obtenido, en caso de ir solos, hubiera sido quizá un mejor balance, sobre todo en las diputaciones locales.

Veremos el 2 de junio.

EL CACICAZGO DE JESÚS HOMERO

La licencia del diputado del PRI, **Jesús Homero Aguilar**, quien busca la alcaldía de **Hualahuises**, dejando a cargo a su suplente **Raymundo Treviño**, lo que derivó en que la bancada de Movimiento

Ciudadano sumara una curul más.

Quizás de poco servirá que MC llegue a 14 legisladores e iguale a la bancada del PAN, pues, por lo pronto, los legisladores se irán de vacaciones dos semanas, y regresarán en plena campaña electoral, por lo que no podrán hacer grandes cosas debido a la veda electoral.

Regresarán y se quedarán por 2 meses hasta que culmine la Septuagésima Sexta Legislatura. Aquí, lo que llama mucho la atención es que Jesús Homero se aferre a la alcaldía, cuando Hualahuises ha sido gobernado por décadas por la familia Aguilar.

O sea, el continuar con el cacicazgo en este municipio de la zona citrícola está por encima de la institucionalidad y las formas partidistas.

Por cierto, nos dicen que **Guadalupe Guidi** se irá como

candidata de MC a la alcaldía de **Linares** sin pedir licencia, lo que sería evidentemente violatorio a la Ley Electoral.





FOTO: ESPECIAL

MC sumará una curul más después de que Jesús Homero Aguilar solicitara licencia dejando a cargo a Raymundo Treviño, su suplente.

